

FOLLETO SIMPLIFICADO

PIMCO Funds: Global Investors Series plc (la “Sociedad”) Global Investment Grade Credit Fund 11 de junio de 2007

El presente Folleto Simplificado contiene información relativa al **Global Investment Grade Credit Fund** (el “Subfondo”). El Subfondo es un subfondo de PIMCO Funds: Global Investors Series plc (la “Sociedad”), una sociedad de inversión de tipo abierto y capital variable con responsabilidad segregada entre sus múltiples subfondos (estructura “paraguas”), constituida con responsabilidad limitada con arreglo a la legislación de Irlanda el 10 de diciembre de 1997 e inscrita con el número de registro 276928. La Sociedad está establecida como un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios a efectos de lo dispuesto en el European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations de 2003 (I.L n° 211 de 2003) [Reglamento por el que se adaptó adicionalmente el Derecho interno irlandés a las disposiciones de la Directiva 85/611/CEE del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), en su versión modificada por la Directiva 88/220/CEE del Consejo, de 22 de marzo de 1988 y por la Directiva 95/26/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 1995], en su versión modificada. La Sociedad fue autorizada el 28 de enero de 1998 y está supervisada y autorizada en Irlanda por la Autoridad Irlandesa Reguladora de los Servicios Financieros (“IFSRA”; el “Regulador Financiero”).

La Sociedad consta de los siguientes 32 subfondos: CommoditiesPLUS™ Strategy, Developing Local Markets, Diversified Income, Emerging Markets Bond, Euro Bond, Euro Bond II, Euro Investment Grade Credit, Euro Long Average Duration, Euro Real Return, EuriborPLUS, EuroStocksPLUS™ Total Return, Euro Ultra Long Duration, FX Strategies, Global Bond, Global Bond Ex-US, Global High Yield Bond, Global Investment Grade Credit, Global Real Return, Global Short Average Duration, High Yield Bond, Low Average Duration, Mortgage-Backed Securities, StocksPLUS™, Total Return Bond, UK Sterling CorePLUS, UK Sterling Inflation-Linked, UK Sterling Investment Grade Credit, UK Sterling Long Average Duration, UK Sterling Low Average Duration, UK Sterling Ultra Long Duration, US Dollar Liquidity y US Dollar Short-Term.

Aconsejamos a los eventuales inversores que lean el Folleto Informativo completo, de 11 de junio de 2007, en su versión oportunamente modificada (el “Folleto”) antes de tomar una decisión de inversión. Los derechos y obligaciones del inversor, así como su relación jurídica con la Sociedad, se establecen en el Folleto completo.

El Subfondo emite Acciones de las Clases Institucional, Investor, Administrative, H Institutional, H Retail y E. Dentro de cada Clase, el Subfondo podrá emitir Acciones de Reparto (Acciones que distribuyen resultados), Acciones de Capitalización (Acciones que acumulan resultados) o de ambos tipos. Las clases de Acciones se diferencian por (i) el tipo de inversor al que se dirigen; (ii) los importes de suscripción mínimos; (iii) las comisiones aplicables; y (iv) la forma en que pagan dividendos.

La Moneda de Cuenta del Subfondo es el USD.

Objetivo de inversión:	Consiste en maximizar la rentabilidad total de manera compatible con la preservación del capital y con una gestión prudente de las inversiones.
Políticas de inversión:	<p>El Subfondo invertirá, al menos, dos terceras partes de su patrimonio en una cartera diversificada de Valores de Renta Fija empresarial con categoría de inversión (“<i>investment grade</i>”) de emisores que tengan su domicilio social o desarrollen una parte predominante de su actividad en, al menos, tres países, uno de los cuales podrá ser EE.UU. La duración media de la cartera de este Subfondo normalmente oscilará dentro de una banda de tres a siete años en función de las previsiones que el Asesor de Inversiones tenga sobre los tipos de interés. El Subfondo invertirá principalmente en Valores de Renta Fija con un rating de categoría de inversión, si bien podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en Valores de Renta Fija con un rating inferior a Baa de Moody’s o inferior a BBB de S&P, cuyo rating asignado por Moody’s o S&P sea al menos de B (o que, de no haber recibido rating alguno, presenten, a juicio del Asesor de Inversiones, una solvencia comparable). Al menos un 90% del patrimonio del Subfondo permanecerá invertido en valores admitidos a cotización, negociados o contratados en un Mercado Regulado de la OCDE.</p> <p>El Subfondo podrá mantener posiciones tanto en Valores de Renta Fija denominados en monedas distintas del dólar estadounidense como posiciones en divisas distintas de la estadounidense. La exposición monetaria a divisas distintas del dólar estadounidense no podrá representar más del 20% del patrimonio total. En consecuencia, los movimientos tanto de los Valores de Renta Fija denominados en monedas distintas del dólar estadounidense como de esas divisas terceras podrían influir en la rentabilidad del Subfondo. Las actividades de cobertura monetaria y las posiciones en divisas se instrumentarán mediante la utilización de contratos al contado y a plazo sobre divisas y de futuros, opciones y permutas financieras sobre divisas. Las diferentes técnicas para llevar a cabo una gestión eficiente de cartera (incluidas, sin ánimo de exhaustividad, operaciones sobre valores “a su emisión”, con entrega aplazada o con compromiso a plazo, operaciones sobre divisas y contratos de compra con pacto de reventa, de venta con pacto de recompra o de cesión en préstamo de valores), tal como se describen de manera más pormenorizada en la sección “Gestión eficiente de cartera”, están sujetas a los límites y condiciones establecidos por el Regulador Financiero. No puede garantizarse que el Asesor de Inversiones vaya a alcanzar los resultados deseados con la utilización de estas técnicas.</p> <p>Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento, según se expone en el Anexo 4 y se describe con mayor detalle en las secciones del Folleto “Gestión eficiente de cartera” y “Características y riesgos asociados a valores, instrumentos derivados y técnicas de inversión”, el Subfondo podrá utilizar instrumentos derivados, tales como futuros, opciones y contratos de permuta financiera (que podrán cotizar en una bolsa oficial o negociarse en un mercado extrabursátil) y podrá, asimismo, celebrar contratos a plazo sobre divisas. Dichos instrumentos derivados podrán emplearse (i) con fines de cobertura y/o (ii) con fines de inversión. Por ejemplo, el Subfondo podrá utilizar instrumentos derivados (basados exclusivamente en activos o sectores subyacentes en los que el Subfondo pueda invertir con arreglo a sus políticas de</p>

	<p>inversión) (i) para cubrir la exposición a una moneda, (ii) como alternativa a la toma de una posición en el activo subyacente cuando el Asesor de Inversiones estime que la exposición a éste a través de un instrumento derivado es preferible a una exposición directa, (iii) para ajustar la exposición del Subfondo a los tipos de interés a las perspectivas que el Asesor de Inversiones tenga sobre su evolución, y/o (iv) para adquirir exposición a la composición y rentabilidad de un índice concreto (con la condición, en todo caso, de que el Subfondo no adquiera una exposición indirecta, a través del índice, a un instrumento, emisor o moneda en el que no pueda invertir directamente).</p> <p>El uso de instrumentos derivados (con fines de cobertura y/o de inversión) puede exponer al Subfondo a los riesgos enumerados en la sección del Folleto “Factores generales de riesgo” y descritos más pormenorizadamente en su apartado “Características y riesgos asociados a valores, instrumentos derivados y técnicas de inversión”. La exposición a los activos subyacentes resultante del empleo de instrumentos derivados (sea con fines de cobertura o con fines de inversión), sumada a la exposición resultante de inversiones directas, no podrá superar los límites de inversión establecidos en el Anexo 4. Aunque la utilización de instrumentos derivados (sea con fines de cobertura o de inversión) puede originar una exposición adicional, dicha exposición se cubrirá y su riesgo será gestionado utilizando una metodología basada en el Valor en Riesgo (“VaR”, en sus siglas en inglés) de conformidad con los requisitos del Regulador Financiero. El Subfondo podrá emplear un modelo de VaR Relativo o un modelo de VaR Absoluto. Cuando se utilice un Modelo de VaR Relativo, el VaR de la cartera del Subfondo no podrá exceder de dos veces el VaR de una cartera de referencia comparable o de otra integrada exclusivamente por valores (esto es, sin presencia de derivados), que reflejará el estilo de inversión objetivo del Subfondo. Cuando se utilice un modelo de VaR Absoluto, el VaR de la cartera del Subfondo no podrá representar más del 5% del Patrimonio Neto del Subfondo. Adviértase que los presentes son los límites de VaR actualmente exigidos por el Regulador Financiero. Si el Regulador Financiero modificase estos límites en el futuro, el Subfondo podrá acogerse a los nuevos límites resultantes.</p> <p>A efectos del presente Folleto Simplificado, se entenderá que la expresión “Valores de Renta Fija” incluye los siguientes instrumentos:</p> <p>Valores emitidos o avalados por Estados miembros y Estados no miembros, sus subdivisiones, organismos o entes; valores de deuda empresarial y pagarés de empresa; valores procedentes de titulaciones hipotecarias y de activos, que sean valores negociables garantizados por derechos de cobro o por otros activos; bonos indexados a la inflación, emitidos por gobiernos y empresas; obligaciones vinculadas a la ocurrencia de cierto suceso (“<i>event-linked bonds</i>”) emitidas por gobiernos y empresas; valores de organismos internacionales o entes supranacionales; valores de deuda cuyos intereses estén exentos del impuesto federal sobre la renta de EE.UU. en opinión del asesor jurídico de bonos del emisor en el momento de la emisión (bonos municipales); pagarés estructurados libremente transmisibles no apalancados, incluidas participaciones en préstamos titulizados; valores híbridos libremente transmisibles no apalancados que consistan en derivados que combinan una acción o bono tradicional con un contrato de opciones o a plazo.</p> <p>Los Valores de Renta Fija podrán tener tipos de interés fijos, variables o flotantes, y podrán variar de forma inversa respecto a un tipo de referencia.</p> <p>Este Subfondo se gestionará de forma activa.</p>
<p>Perfil de riesgo:</p>	<p>El Subfondo está expuesto a los factores de riesgo enumerados a continuación:</p> <p>El valor de las inversiones puede oscilar tanto al alza como a la baja y cabe que el inversor no recupere el importe inicialmente invertido. El Folleto incluye una relación completa de los factores de riesgo aplicables al Subfondo, además de una descripción más detallada de los factores de riesgo presentados a continuación.</p> <p>Riesgo de tipos de interés Es el riesgo de que el precio de mercado de los Valores de Renta Fija fluctúe como consecuencia de cambios en los tipos de interés. Ante una subida de los tipos de interés nominales, el valor de los Valores de Renta Fija en poder del Subfondo probablemente disminuirá.</p> <p>Riesgo de crédito El Subfondo podría perder dinero si el emisor o el garante de un Valor de Renta Fija, o la contraparte en un contrato de derivados, no puede o declina atender sus obligaciones financieras.</p> <p>Riesgo de mercado El precio de los valores en poder del Subfondo puede subir al igual bajar, a veces de forma rápida e imprevisible. Los valores pueden depreciarse debido a factores que afecten a los mercados bursátiles en general o a determinados sectores en particular.</p> <p>Riesgo de inversiones internacionales El valor del Subfondo puede experimentar cambios más acusados y precipitados cuando invierte en valores extranjeros.</p> <p>Riesgo de emisor Un valor puede depreciarse por toda una serie de motivos directamente relacionados con su emisor, como los resultados de su gestión, su apalancamiento financiero o la existencia de una demanda limitada para sus productos o servicios.</p> <p>Riesgo de liquidez El riesgo de liquidez se da cuando resulta difícil comprar o vender una determinada inversión.</p>

Política de dividendos:	<p>A discreción de los Administradores podrán pagarse y repartirse dividendos sobre las Acciones de Reparto.</p> <p>El Valor Teórico de la Acción de las Acciones de Capitalización aumentará para reflejar los dividendos acumulados respecto de las mismas.</p> <p>Los dividendos se declararán trimestralmente y, a elección del Accionista, se pagarán en dinero en efectivo o se reinvertirán en nuevas Acciones después de su declaración.</p> <p>Todo dividendo que no se reclame transcurridos seis años desde la fecha de su declaración prescribirá y revertirá al Subfondo.</p>														
Comisiones y gastos:	<p><i>Comisión de Asesoramiento (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Clases Institucional, Investor y Administrative: 0,35% Clase H Institucional: 0,52% Clase H Retail y Clases E: 1,30%</p> <p><i>Comisión por Servicios (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Únicamente Clases Investor: 0,35%</p> <p><i>Comisión de Mediación (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Únicamente Clases Administrative: 0,50%</p> <p><i>Limitaciones de gastos</i> PIMCO se ha comprometido contractualmente efectuar reembolsos en favor de las Clases Institucional, las Clases Investor, y las Clases Administrative en la medida en que ciertos gastos de explotación excedan determinados importes predefinidos. Los gastos de explotación que PIMCO se ha comprometido a reembolsar si exceden determinados límites incluyen las comisiones de administración, agencia de transmisiones, custodia, custodia delegada y de transmisiones, los gastos de registro y las comisiones y gastos de los agentes de pagos y representantes en cada país, así como otras comisiones y gastos soportados con motivo de la elaboración, traducción, edición, publicación y distribución del Folleto, los informes anuales y semestrales y otros documentos dirigidos a los Accionistas, los costes y gastos de mantenimiento de la cotización de las Acciones en la Bolsa de Valores de Irlanda, los emolumentos y gastos de profesionales, los honorarios anuales de auditoría y los gastos soportados por PIMCO al prestar servicios adicionales a la Sociedad, contándose entre estos servicios su asistencia y asesoramiento en la preparación de informes anuales y semestrales y actualizaciones del Folleto, la supervisión de las operaciones de transmisión de Acciones por parte de proveedores de servicios terceros y la asistencia a reuniones del consejo. En el caso del Subfondo este límite es del 0,35%.</p> <p>Gastos a cargo de los Accionistas: Comisión de Suscripción: Máx.: 5% Comisión de Reembolso: Ninguna. Comisión de Canje: Ninguna en el caso de las Clases Institucional, Investor y Administrative. Máxima del 1% en el caso de la Clase H Institucional, la Clase H Retail y las Clases E.</p> <p>Los criterios objetivos que explican las diferencias de comisiones y gastos entre todas las clases se exponen en el Folleto.</p> <p>Coefficiente Total de Gastos a 31 de diciembre de 2006:</p> <table data-bbox="365 1396 1299 1575"> <tr> <td>Clase Institucional: Acciones de Reparto</td> <td>0,53%</td> </tr> <tr> <td>Clase Institucional EUR (Hedged): Acciones de Capitalización</td> <td>0,54%</td> </tr> <tr> <td>Clase Institucional GBP (Hedged): Acciones de Capitalización</td> <td>0,54%</td> </tr> <tr> <td>Clase Investor: Acciones de Capitalización</td> <td>0,88%</td> </tr> <tr> <td>Clase Investor EUR (Hedged): Acciones de Capitalización</td> <td>0,88%</td> </tr> <tr> <td>Clase E EUR (Hedged): Acciones de Capitalización</td> <td>1,47%</td> </tr> <tr> <td>Clase H Retail: Acciones de Capitalización</td> <td>1,49%</td> </tr> </table> <p>1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2006:</p> <p>Tasa de Rotación de Cartera: 90%</p> <p>Puede obtenerse del Agente Administrativo el historial del Coeficiente Total de Gastos y de la Tasa de Rotación de Cartera del Subfondo.</p>	Clase Institucional: Acciones de Reparto	0,53%	Clase Institucional EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	0,54%	Clase Institucional GBP (Hedged): Acciones de Capitalización	0,54%	Clase Investor: Acciones de Capitalización	0,88%	Clase Investor EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	0,88%	Clase E EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	1,47%	Clase H Retail: Acciones de Capitalización	1,49%
Clase Institucional: Acciones de Reparto	0,53%														
Clase Institucional EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	0,54%														
Clase Institucional GBP (Hedged): Acciones de Capitalización	0,54%														
Clase Investor: Acciones de Capitalización	0,88%														
Clase Investor EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	0,88%														
Clase E EUR (Hedged): Acciones de Capitalización	1,47%														
Clase H Retail: Acciones de Capitalización	1,49%														
Régimen fiscal:	<p>La Sociedad es residente en Irlanda a efectos fiscales y no está sujeta a impuestos irlandeses sobre sus rendimientos o plusvalías. No se devengará en Irlanda ningún impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados con ocasión de la emisión, reembolso o transmisión de Acciones de la Sociedad.</p> <p>No puede garantizarse que la situación fiscal, actual o propuesta, existente en el momento de realizarse una inversión en el Subfondo vaya a perdurar de forma indefinida.</p>														

	Los Accionistas y eventuales inversores deben consultar con sus asesores profesionales acerca del tratamiento fiscal que recibirá su inversión en la Sociedad.																		
Publicación del precio de las Acciones:	El Valor Teórico de la Acción del Subfondo puede obtenerse del Agente Administrativo, se publicará diariamente en el <i>Financial Times</i> y estará asimismo disponible en Bloomberg y Reuters.																		
Forma de comprar / vender Acciones:	Pueden comprarse, venderse y canjearse Acciones a diario. Las solicitudes de contratación deben remitirse al Agente Administrativo.																		
Otra información de interés:	<table> <tr> <td><i>Sociedad Gestora:</i></td> <td>PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Entidades Comercializadoras:</i></td> <td>PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd</td> </tr> <tr> <td><i>Agente Administrativo:</i></td> <td>Investors Fund Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Auditores:</i></td> <td>PricewaterhouseCoopers</td> </tr> <tr> <td><i>Asesores de Inversiones:</i></td> <td>Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd</td> </tr> <tr> <td><i>Secretario Social:</i></td> <td>Investors Fund Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Depositario:</i></td> <td>Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Agente Patrocinador:</i></td> <td>Goodbody Stockbrokers</td> </tr> <tr> <td><i>Asesores jurídicos en materias de Derecho irlandés:</i></td> <td>Dillon Eustace</td> </tr> </table>	<i>Sociedad Gestora:</i>	PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited	<i>Entidades Comercializadoras:</i>	PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd	<i>Agente Administrativo:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited	<i>Auditores:</i>	PricewaterhouseCoopers	<i>Asesores de Inversiones:</i>	Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd	<i>Secretario Social:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited	<i>Depositario:</i>	Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited	<i>Agente Patrocinador:</i>	Goodbody Stockbrokers	<i>Asesores jurídicos en materias de Derecho irlandés:</i>	Dillon Eustace
<i>Sociedad Gestora:</i>	PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited																		
<i>Entidades Comercializadoras:</i>	PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd																		
<i>Agente Administrativo:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited																		
<i>Auditores:</i>	PricewaterhouseCoopers																		
<i>Asesores de Inversiones:</i>	Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd																		
<i>Secretario Social:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited																		
<i>Depositario:</i>	Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited																		
<i>Agente Patrocinador:</i>	Goodbody Stockbrokers																		
<i>Asesores jurídicos en materias de Derecho irlandés:</i>	Dillon Eustace																		
Información adicional:	<p>Pueden obtenerse ejemplares gratuitos de la Escritura de Constitución y Estatutos, de los informes anual y semestral más recientes y del Folleto de la Sociedad en las oficinas del Agente Administrativos y de la Entidad Comercializadora durante el horario normal de oficina:</p> <p>Entidad Comercializadora en el Reino Unido – PIMCO Europe Limited Tel.: + 44 207 872 1316 Email: Shareholderserviceslondon@pimco.com</p> <p>Agente Administrativo – Investors Fund Services (Ireland) Limited Tel.: + 353 1 407 3621; Fax: + 353 1 416 1441 Email: pimcodublina@ibtco.com</p>																		